

- EXP-UNC: 0033512/2016 -

VISTO:

la propuesta presentada a la Secretaría de Posgrado, por la cual se plantea el dictado del Curso de Posgrado *"Desautomatizar el lenguaje: lecturas de literatura latinoamericana contemporánea. Poética y experimentación"* y;

CONSIDERANDO:

que dicho curso cumple con los requisitos establecidos por la Res. N° 351/00 del H.C.D.;

que el curso cuenta con aval del Doctorado en Letras de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba;

que el curso será dictado por el Dr. Tomás Vera Barros como Docente a Cargo y por la Dra. Anahí Alejandra como Docente Invitada, quiénes acreditan antecedentes suficientes para el dictado del curso;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. APROBAR el dictado del Curso de Posgrado *"Desautomatizar el lenguaje: lecturas de literatura latinoamericana contemporánea. Poética y experimentación"*, a dictarse durante los meses de noviembre y diciembre de 2016, con una carga horaria de 40hs.

ARTÍCULO 2º. DESIGNAR al Dr. Tomás Vera Barros como Docente a Cargo y a la Dra. Anahí Alejandra como Docente Invitada del curso mencionado en el artículo primero.

ARTÍCULO 3º. Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 19 SEP 2016

RESOLUCIÓN N°: 1187

l.b.



Dra. LUCIANA BUFFALO
SUB-SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades



Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES